



STRH

202651600000034

Información Pública

Al responder cite este número

CIRCULAR N. 3 DE 2026

FECHA: Bogotá D.C., Febrero 19 de 2026

PARA: **Dirección General, Dirección Técnica de Proyectos, Dirección Técnica de Predios, Dirección Técnica de Construcciones, Dirección Técnica de Administración de Infraestructura, Dirección Técnica de Procesos Selectivos, Dirección Técnica de Gestión Judicial, Dirección Técnica de Gestión Contractual, Dirección Técnica Administrativa y Financiera, Dirección Técnica de Apoyo a la Valorización, Dirección Técnica de Inteligencia de Negocio e Innovación, Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura, Oficina Asesora de Planeación, Oficina de Control Interno, Oficina Asesora de Comunicaciones, Oficina de Relacionamento y Servicio a la Ciudadanía, Oficina de Coordinación Interinstitucional, Oficina de Gestión Ambiental, Oficina de Control Disciplinario Interno, Subdirección General de Desarrollo Urbano, Subdirección General de Infraestructura, Subdirección General Jurídica, Subdirección General de Gestión Corporativa, Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial, Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte, Subdirección Técnica de Recursos Humanos, Subdirección Técnica de Recursos Físicos, Subdirección Técnica de Recursos Tecnológicos, Subdirección Técnica de Presupuesto y Contabilidad, Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales, Subdirección Técnica de Operaciones, Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo, Subdirección Técnica de Estructuración de Proyectos, Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños, Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial, Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte, Subdirección Técnica de Adquisición Predial, Subdirección Técnica de Gestión de Suelo y Valor**

DE: Subdirectora General de Gestión Corporativa

REFERENCIA: Circular cronograma de pagos contratistas PSP 2026



STRH

202651600000034

Información Pública
Al responder cite este número

Estimadas y estimados contratistas (PSP):

Para su conocimiento, a continuación, se presenta la programación de la vigencia 2026 para el proceso de liquidación y pago mensual de honorarios de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión del Instituto. Este cronograma es la hoja de ruta para asegurar que el equipo de contratistas PSP del IDU cuente con sus recursos de manera oportuna.

MES	CARGUE DE INFORMACIÓN CONTRATISTAS EN PLATAFORMA KACTUS	APROBACIÓN CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO	ENTREGA DE FACTURAS A LA STRH	GENERACIÓN DE PREPLANILLA POR PARTE DE STRH	RADICACIÓN EN STPC POR PARTE DE STRH DE LA ORDEN DE PAGO
ENERO	26/01/2026	30/01/2026	30/01/2026	03/02/2026	06/02/2026
FEBRERO	23/02/2026	27/02/2026	27/02/2026	03/03/2026	06/03/2026
MARZO	24/03/2026	31/03/2026	31/03/2026	06/04/2026	09/04/2026
ABRIL	27/04/2026	30/04/2026	30/04/2026	05/05/2026	08/05/2026
MAYO	25/05/2026	29/05/2026	29/05/2026	02/06/2026	05/06/2026
JUNIO	22/06/2026	30/06/2026	30/06/2026	06/07/2026	09/07/2026
JULIO	27/07/2026	31/07/2026	31/07/2026	04/08/2026	10/08/2026
AGOSTO	24/08/2026	31/08/2026	31/08/2026	03/09/2026	08/09/2026
SEPTIEMBRE	24/09/2026	30/09/2026	30/09/2026	05/10/2026	07/10/2026
OCTUBRE	26/10/2026	30/10/2026	30/10/2026	04/11/2026	09/11/2026
NOVIEMBRE	24/11/2026	30/11/2026	30/11/2026	03/12/2026	09/12/2026
DICIEMBRE	14/12/2026	18/12/2026		22/12/2026	24/12/2026

Al respecto, es importante tener en cuenta las siguientes precisiones:

- **Oportunidad en el Pago:** El pago se realizará mes vencido, dentro de los primeros diez (10) días hábiles del mes siguiente a la prestación del servicio.
- **Cierre de Novedades:** Los casos aprobados o cargados con posterioridad al cierre de la jornada laboral en las fechas establecidas no podrán ser procesados en el ciclo corriente y serán tramitados en el periodo siguiente.
- **Ajustes Externos:** Este cronograma está sujeto a las modificaciones que, por razones presupuestales, establezca la Secretaría Distrital de Hacienda.

Agradecemos su compromiso con el cumplimiento de estas fechas, lo cual nos permite avanzar con paso firme en la gestión técnica y administrativa del Instituto.

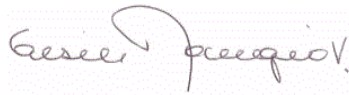


STRH

202651600000034

Información Pública
Al responder cite este número

Cordialmente,



GISELE MANRIQUE VACA

Subdirectora General de Gestión Corporativa

Firma mecánica generada el 19-02-2026 05:24:28 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: EDDER HARVEY RODRIGUEZ LAITON-Subdirección Técnica de Recursos Humanos
Aprobó: DIANA PATRICIA VALDERRAMA ALVARADO-Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo
Aprobó: DIANA PATRICIA VALDERRAMA ALVARADO-Subdirección Técnica de Presupuesto y Contabilidad
Aprobó: MARYID BETTY CASTANEDA ROMERO-Dirección Técnica Administrativa y Financiera
Elaboró: BORIS MARX DURANGO TORRENTE-Subdirección Técnica de Recursos Humanos